



BIBLIOTECA NACIONAL

DE CHILE

Chilena.

Sección

Volúmenes de la obra

Ubicación 10. (83-5)

BIBLIOTECA NACIONAL



0358610

10(83-5)

CHILE: MUJER
Y
SOCIEDAD

21

10183-5

CHILE: MUJER
Y
SOCIEDAD

Chile Mujer y Sociedad

Compiladores: Paz Covarrubias
Rolando Franco



Las opiniones emitidas por los autores en la presente publicación
son de su exclusiva responsabilidad.
El contenido de esta publicación es propiedad de UNICEF y no debe ser
reproducido sin el consentimiento escrito de UNICEF.

ALIANZA EDITORIAL
Santiago de Chile, Chile

© CHILE: MUJER Y SOCIEDAD
Inscripción N° 47.688
Santiago-Chile
1978

*Las opiniones emitidas por los autores en la presente publicación
son de su exclusiva responsabilidad
y no comprometen a UNICEF ni a las instituciones
a las cuales ellos están vinculados.*

ALFABETA Impresores Ltda.
Lira 140 - Santiago, Chile

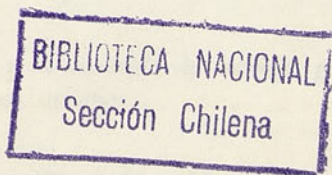
10(83-5)

6080

INDICE

Chile Mujer y Sociedad

Compiladores: **Paz Covarrubias**
Rolando Franco



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

10905

CLASIFICACION Y MARCA DE LIBRO
CANTON DE QUITO
CALLE 12 N° 100
QUITO
1973

Chile Mujer y Sociedad

Compiladores:
Paz Covarrubias
Rolando Franco

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Control

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Chilena



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

INDICE

	Pág.
CARLOS MARTÍNEZ SOTOMAYOR	
<i>Prólogo</i>	VII
PAZ COVARRUBIAS y ROLANDO FRANCO	
<i>Mujer y sociedad: una presentación general</i>	1
MERCEDES TABORGA	
<i>Aspectos económicos del trabajo de la mujer</i>	41
PAZ COVARRUBIAS y MÓNICA MUÑOZ	
<i>Algunos factores que inciden en la participación laboral de las mujeres de estratos bajos</i>	67
GERARDO GONZÁLEZ CORTÉS	
<i>Desarrollo, mujer y fecundidad. Chile 1960-1970</i>	97
ANGEL FUCARACCIO	
<i>El trabajo femenino en Chile: un estudio de caso de las áreas urbanas</i>	135
WALDOMIRO PECHT	
<i>La mujer casada y el mercado de trabajo: grado de participación en las áreas urbanas</i>	161 *
RAÚL URZÚA	
<i>La mujer y las políticas de población: notas preliminares</i>	193
FERNANDO BUSTAMANTE	
<i>La migración femenina en Chile. Algunas hipótesis sobre sus causas y características</i>	205

✓	LUIS BARROS y XIMENA VERGARA	
	<i>La imagen de la mujer aristocrática hacia el novecientos</i>	229 ✓
✓	CARLOS A. BORSOTTI	
	<i>Tres mujeres chilenas de clase media</i>	249 ✓
✓	LUCÍA RIBEIRO y TERESITA DE BARBIERI	
	<i>La mujer obrera chilena: una aproximación a su estudio</i>	287 †
✓	ROLANDO FRANCO, AGUSTÍN LLONA e IRMA ARRIAGADA	
	<i>La mujer en situación de extrema pobreza. El caso de Chile</i>	323
✓	LUIS FELIPE LIRA	
	<i>Aspectos sociológicos y demográficos de la familia en Chile</i>	367
	PABLO ALONSO, MARÍA ROSA LARRAÍN y ROBERTO SALDÍAS	
	<i>La empleada de casa particular: algunos antecedentes</i>	399
	RENATO POBLETE y KATHERINE GILFEATHER	
	<i>La mujer, ¿agente de cambios en la Iglesia?</i>	423
✓	CLARA ROSENBLUTH y CARMEN GLORIA HIDALGO	
	<i>La mujer desde una perspectiva psicológica</i>	435 ✓
	JORGE JIMÉNEZ y MARGARITA GILI	
	<i>Maternidad y trabajo: ¿opciones discordantes?</i>	461 *
	WILNA SAAVEDRA	
	<i>Los jardines infantiles y el trabajo de la mujer</i>	469
	CARMEN FISCHER, DINA ALARCÓN, ALICIA NAVARRO y JOSEFINA ARAGONESES	
	<i>El desarrollo de la educación parvularia en Chile y su influencia en el desarrollo de la mujer</i>	481
	CRISTIÁN PEREDA	
	<i>La madre y el cuidado de la salud de sus hijos: análisis de un rol</i>	499 ✓
✓	JORGE GISSI	
	<i>El machismo en los dos sexos</i>	549 ✓
✓	CARMEN BARROS	
	<i>La mujer, ¿culpable o víctima?</i>	575 X
	SILVIA PELLEGRINI	
	<i>La mujer y los medios de comunicación de masas</i>	583 ✓

ISABEL MARSHALL

La imagen femenina en la fotonovela amorosa 591

NACIONES UNIDAS

Utilización de los medios de comunicación de masas para ejercer influencia en las actividades respecto a la mujer 605

PAZ COVARRUBIAS

El movimiento feminista chileno 615

HERNÁN LARRAÍN RÍOS

Situación legal de la mujer frente al marido y los hijos 649

SARA NAVAS BUSTAMANTE

La mujer en las Actas Constitucionales 657

BENITO MAURIZ

La mujer y la legislación laboral 679

ERNESTO SCHIEFELBEIN

La mujer en la educación primaria y media 693

MARÍA ARAGONÉS

La mujer y los estudios universitarios en Chile: 1957-1974 715

CARLOS A. BORSOTTI

Situación de la mujer y desarrollo: acotaciones 753

ANEXOS:

A. SUZANNE AURELIUS, CARLOS A. BORSOTTI y MARTA MAURAS
Las Naciones Unidas y la mujer 781B. *Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, recomendado por la Conferencia Regional realizada en La Habana (Cuba), del 13 al 17 de junio de 1977* 805C. *La Secretaría Nacional de la Mujer, del Gobierno de Chile* 845

BIBLIOGRAFIA 851

LISTA DE COLABORADORES 873

PROLOGO

La trascendencia humana, social y económica de los problemas que afectan a la población femenina y su importancia para el desarrollo nacional ha adquirido relieve en los últimos años. La dimensión integral que se le ha dado al desarrollo lo fundamenta.

En el inicio de sus actividades, la Organización de las Naciones Unidas creó la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, cuya preocupación fundamental ha sido la promoción de la igualdad jurídica con el hombre, de los derechos políticos de la mujer y de su seguridad social. En la década del setenta, los Gobiernos miembros de las Naciones Unidas deciden revisar, ampliar e intensificar las medidas destinadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres, asegurar la integración plena de la mujer en la totalidad del esfuerzo en favor del desarrollo y reconocer la importancia de su creciente contribución a la paz mundial. Con tal fin la Asamblea General proclama el año 1975 como Año Internacional de la Mujer y, posteriormente, el período de 1976 a 1985 como el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz.

Iniciativas de nivel mundial, regional y nacional han puesto énfasis en el hecho de que la revalorización de la mujer constituye un elemento básico en el proceso de desarrollo y han movilizado a los Gobiernos, instituciones privadas y organismos internacionales para estudiar y acometer acciones en este sentido.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha mantenido una preocupación constante y renovada por cooperar con los Gobiernos de países en desarrollo para identificar y enfrentar los problemas que afectan a la población femenina y que inciden en el progreso de esos países, así como en la situación de su infancia. El

Fondo ha evolucionado para ajustar sus políticas y programas a una concepción integradora del desarrollo económico y social.

Para el UNICEF, la formación de las nuevas generaciones implica una preocupación por su rol futuro como hombres y mujeres. Desde este punto de vista, la mujer interesa tanto como miembro de la sociedad y agente del desarrollo como por su importancia en la formación del niño. En consecuencia, el UNICEF no sólo coopera para identificar e impulsar acciones en beneficio de la mujer en cuanto madre o en cuanto niña, sino también para definir políticas y estrategias que consideren a la mujer en su desempeño actual o futuro de roles familiares, económicos y político-sociales que afectan al niño, la familia y la comunidad.

La presente publicación que el UNICEF se complace en entregar al público de América Latina y el Caribe responde a la cooperación que el Fondo presta para la exploración, difusión y creación de conciencia sobre la problemática femenina. La reflexión y análisis académico del tema en sus diversos aspectos contribuye a sentar las bases políticas, legales, técnicas y administrativas que requiere la planificación de las acciones para integrar a la mujer al proceso de desarrollo.

El libro Chile: Mujer y Sociedad es parte de una serie de publicaciones sobre el tema que ha emprendido el UNICEF. Con esta iniciativa el Fondo espera contribuir a la presentación de experiencias e intercambio de ideas que hacen posible el avance del conocimiento y apoyan las acciones que en Chile y otros países de Latinoamérica y el Caribe se están llevando a cabo en favor de la mujer.

CARLOS MARTÍNEZ SOTOMAYOR
Director Regional del UNICEF
para las Américas

ASPECTOS SOCIOLOGICOS Y DEMOGRAFICOS DE LA FAMILIA EN CHILE

LUIS FELIPE LIRA

I. PRESENTACIÓN

La familia juega un papel reconocidamente importante en la vida de toda sociedad. Es común en las ciencias sociales afirmar que constituye la célula básica de la sociedad. Resulta paradójal, sin embargo, que una institución tan importante sea de las menos estudiadas.

El uso del vocablo "familia" en el lenguaje corriente suele involucrar hechos sociales diferentes, que constituyen objetos de estudio distintos.

Así involucra, en primer lugar, el fenómeno del *matrimonio*, forma socialmente establecida de unión de personas de distinto sexo con fines de procreación y vida en común. Implica también el *parentesco*, o sea la compleja red de vínculos originados en el matrimonio y la descendencia y cuya definición sociocultural, en cuanto a derechos y obligaciones, configura las diferentes estructuras familiares. Se usa, asimismo, para designar a un *grupo social* concreto constituido por un conjunto de personas de distintos sexo y edades, vinculados entre sí por lazos consanguíneos, jurídicos o consensuales, cuyas relaciones se caracterizan por su intimidad, solidaridad y duración. En cuanto *institución*, la familia representa un conjunto de normas y vinculaciones definidas culturalmente y destinadas a cumplir funciones sociales.

De acuerdo a estas distinciones, es posible analizar el fenómeno de la familia en cinco aspectos complementarios: las normas y prácticas relativas al matrimonio, la estructura del parentesco, la composición del grupo familiar, la interacción entre sus miembros y, finalmente, las funciones de la familia con respecto a la sociedad.

Los dos primeros han sido objeto de la preocupación de antropólogos y juristas; los tres restantes han interesado particularmente a sociólogos y demógrafos.

Así, los estudios sociológicos de la familia ponen énfasis en la composición familiar y las relaciones sociales entre los miembros, los papeles de los individuos que pertenecen a ella, las pautas de interacción, las tensiones y conflictos familiares, los mecanismos de ajuste, y las funciones que ella desempeña en el contexto de la sociedad. Los estudios demográficos se preocupan, a su vez, del tamaño y composición de las familias y de los factores que inciden en ellos: fecundidad, mortalidad, migraciones, estructura por sexo, edad y estado civil de la población.

El presente trabajo tiene como propósito describir los aspectos sociológicos y demográficos de la familia en Chile, para lo cual se comienza analizando las condiciones de vida de las familias chilenas y sus diferentes tipos, tanto en las áreas urbanas como rurales. Luego se presentan los aspectos demográficos y la estructura de las familias. En el primer caso se incluye el tamaño y la composición familiar, y la fecundidad y mortalidad, especialmente las diferencias entre las familias de estratos bajos y las de estratos medios y altos. En la estructura de las familias se estudia el matrimonio y la nupcialidad, las relaciones intrafamiliares y la desorganización y conflicto familiar, incluyendo la ilegitimidad, los conflictos conyugales y el divorcio y la separación.

II. FAMILIA Y SOCIEDAD: CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Se ha considerado a la familia, en diversos estudios, como una estructura social intermedia, a través de la cual las variables macroestructurales del desarrollo económico y social de un país influyen sobre el comportamiento de los individuos, ejerciendo influencia sobre sus valores, actitudes y motivaciones para actuar. Así, es posible ubicar a la familia dentro de la estructura de la sociedad, concibiendo primero una estructura económico-social de la cual emergen diversas clases y sectores sociales y un sistema de valores propio de cada cultura que origina distintos tipos de familias. Estos manifiestan comportamientos sociales diferentes y ocupan distintas posiciones en la estructura productiva de un país.

A pesar de que la familia ha sido identificada tradicionalmente como un fenómeno universal, que ha existido en todas las épocas y en todas las sociedades, muchos de los antropólogos que han estudiado

sus características más generales han concluido que no existe grupo social concreto alguno que pueda ser identificado universalmente como "la familia". Muchas características supuestamente universales corresponden a determinados tipos de familia, propios de ciertas regiones o épocas determinadas. Así, por ejemplo, en algunas sociedades hay grupos familiares donde los padres no crían ni educan a sus hijos, o donde el marido y la mujer se separan al momento del matrimonio, sin que exista convivencia residencial estable¹.

Según Malinowsky², el único rasgo universal que permite diferenciar a la familia del resto de los grupos sociales es el llamado "principio de legitimidad", o sea, el hecho de que en todas las sociedades existe una persona que cumple las tareas de "padre sociológico" encargado de la socialización de los jóvenes, como responsable, tutor o protector de ellos. Este principio regula las relaciones de los miembros de la sociedad con el recién nacido. Sólo existe familia si hay un padre adoptivo, que se encarga de que se cumplan los derechos y las obligaciones del niño y es responsable de éste ante la sociedad.

Para los propósitos de este trabajo se definirá a la familia como "un grupo social en que el acceso sexual es permitido entre los miembros adultos, la reproducción ocurre legítimamente, el grupo es responsable ante la sociedad del cuidado y la crianza de los niños y el grupo es una unidad económica, al menos de consumo"³. En esta definición se pone énfasis en las principales funciones que cumple, generalmente, la familia en la sociedad. Ellas son: la vinculación íntima y durable entre personas que se prestan apoyo emocional; la regulación del impulso sexual; la reposición o reproducción de los miembros de la comunidad; la crianza y mantención biológica de los vástagos; la socialización de los hijos en las pautas culturales del grupo o sociedad; la asignación a los hijos de un status inicial en la jerarquía social, y la producción económica.

El cumplimiento de estas funciones se posibilita por la misma estructura de la familia. Aquéllas sirven de vínculo entre las estructuras económico-social y familiar. La primera impone a la familia tareas que la obligan a organizarse en una estructura social característica. Las diversas funciones, particularmente las de producción, socialización y asignación de status, confieren a la familia un carácter de agente estabilizador que forma la personalidad básica de los miembros.

¹ Véase M. Zelditch, "Family, Marriage and Kinship", en *Handbook of Modern Sociology*, p. 680.

² B. Malinowsky, "Parenthood, the Basis of Social Structure" en *The New Consideration*, New York, 1930.

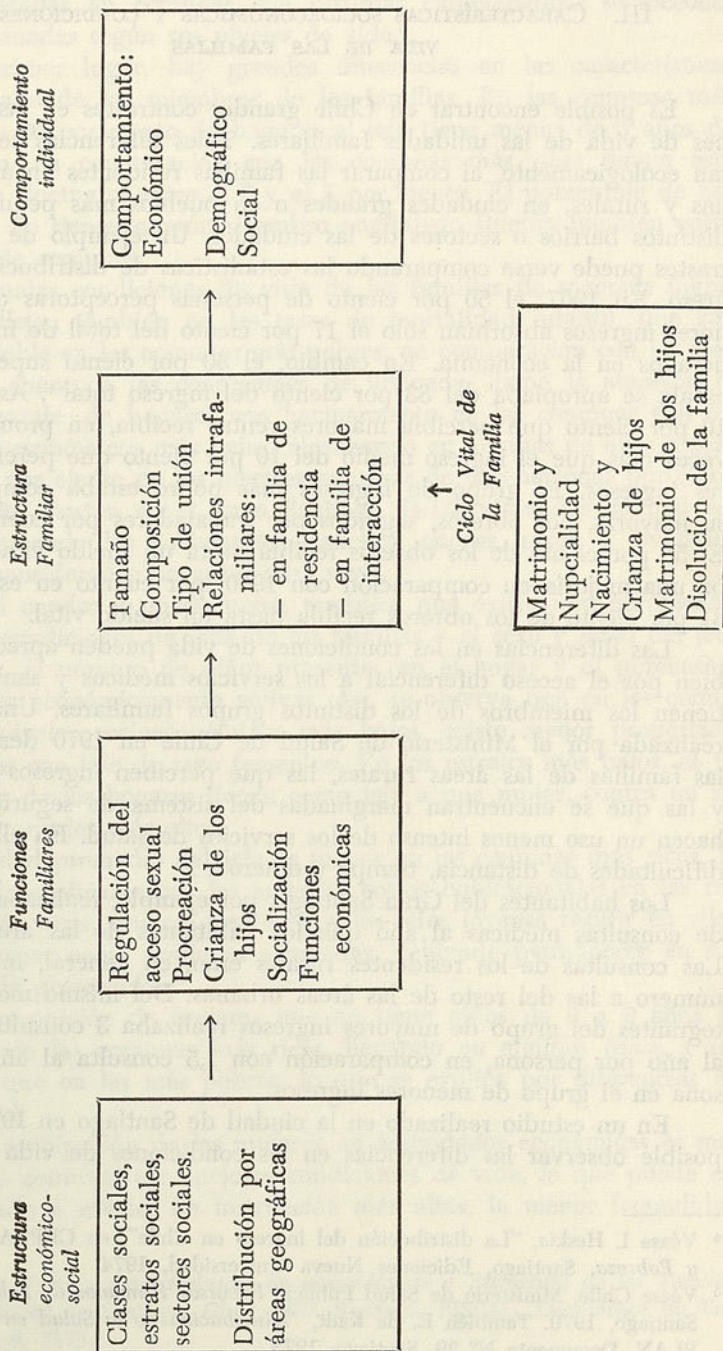
³ Véase G. P. Murdock, *Social Structure*, Mac Millan, New York, 1949.

bros de la sociedad, transmitiéndoles valores y normas imperantes en el sistema social.

En el cuadro 1 se presenta un esquema de las posibles interrelaciones entre la estructura familiar y los niveles macroestructurales de desarrollo, por un lado, y las variables del comportamiento económico, demográfico y social, por otro. En él, la familia aparece como una estructura intermedia a través de la cual el desarrollo económico y social influye sobre el comportamiento demográfico. En un primer nivel, se sitúa la estructura económico-social, con sus clases, estratos y sectores sociales y una distribución espacial de la población determinada. En un segundo nivel, aparecen las funciones sociales de la familia, derivadas de la estructura económicosocial. Ambas determinan la estructura familiar. En un tercer nivel estaría la estructura familiar y el ciclo vital de la familia. Las relaciones intrafamiliares se dividen en aquellas que ocurren dentro de la familia de residencia, y las que se mantienen con la familia de interacción o grupo de parientes. En el último nivel aparecen las variables del comportamiento económico, demográfico y social, incluyendo el comportamiento político.

Se han distinguido dos tipos de características de la estructura familiar: las variables estructurales propiamente tales y las variables del ciclo vital. Las primeras comprenden características de las familias observables en un momento determinado, como el tamaño y la composición familiar, el tipo de unión conyugal y las relaciones entre los miembros de la familia. Las relativas al ciclo vital, por su parte, comprenden las etapas por las que pasa la familia, desde su constitución hasta que se disuelve, incluyendo el matrimonio, el nacimiento y la crianza de los hijos, el matrimonio de los hijos y su partida fuera de la familia, y los últimos años posteriores.

CUADRO 1
FAMILIA Y SOCIEDAD: INTERRELACIONES ENTRE LA ESTRUCTURA
FAMILIAR, LA ESTRUCTURA ECONOMICO-SOCIAL Y
EL COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL



III. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS

Es posible encontrar en Chile grandes contrastes en las condiciones de vida de las unidades familiares. Tales diferencias se manifiestan ecológicamente, al comparar las familias residentes en áreas urbanas y rurales, en ciudades grandes o en pueblos más pequeños y en distintos barrios o sectores de las ciudades. Un ejemplo de estos contrastes puede verse comparando las estadísticas de distribución del ingreso. En 1967 el 50 por ciento de personas receptoras de los menores ingresos absorbían sólo el 17 por ciento del total de ingresos generados en la economía. En cambio, el 50 por ciento superior de la escala se apropiaba del 83 por ciento del ingreso total⁴. Asimismo, el 10 por ciento que percibía mayores rentas recibía, en promedio, 27,7 veces más que el ingreso medio del 10 por ciento que percibía menores ingresos. El grupo de ingresos más pobre estaba compuesto, en su mayoría, por obreros, seguidos por trabajadores por cuenta propia. El 58 por ciento de los obreros recibía hasta un sueldo vital. Se notaba una mejoría en comparación con 1960, por cuanto en esa fecha el 81 por ciento de los obreros recibía hasta un sueldo vital.

Las diferencias en las condiciones de vida pueden apreciarse también por el acceso diferencial a los servicios médicos y sanitarios que tienen los miembros de los distintos grupos familiares. Una encuesta realizada por el Ministerio de Salud de Chile en 1970 demostró que las familias de las áreas rurales, las que perciben ingresos más bajos y las que se encuentran marginadas del sistema de seguridad social, hacen un uso menos intenso de los servicios de salud. En ello influyen dificultades de distancia, tiempo y dinero⁵.

Los habitantes del Gran Santiago, por ejemplo, realizaban el doble de consultas médicas al año que los habitantes de las áreas rurales. Las consultas de los residentes rurales eran, en general, inferiores en número a las del resto de las áreas urbanas. Del mismo modo, los integrantes del grupo de mayores ingresos realizaba 3 consultas médicas al año por persona, en comparación con 1,5 consulta al año por persona en el grupo de menores ingresos.

En un estudio realizado en la ciudad de Santiago en 1970 ha sido posible observar las diferencias en las condiciones de vida de las fa-

⁴ Véase I. Heskia, "La distribución del ingreso en Chile", en CEPLAN, *Bienestar y Pobreza*, Santiago, Ediciones Nueva Universidad, 1974.

⁵ Véase Chile, Ministerio de Salud Pública, *Recursos Humanos de Salud en Chile*, Santiago, 1970. También E. de Kadt, "Distribución de la Salud en Chile", CEPLAN, Documento N° 29, Santiago, 1973.

milias ubicadas en comunas con distintas características socioeconómicas ordenadas según sus niveles de vida⁶.

En primer lugar, hay grandes diferencias en las características educacionales de los miembros de las familias. En las comunas más pobres, en 20 por ciento de hogares el jefe tiene menos de 3 años de instrucción, en comparación con las comunas más ricas donde este porcentaje fluctuaba entre el 2 y el 5 por ciento. El porcentaje de hogares que no tienen ningún miembro analfabeto fluctúa también entre los tipos de comunas.

Las malas condiciones de vida de las familias de menores ingresos se reflejan también en las tasas de mortalidad infantil, que son más del doble en las comunas más pobres, en comparación con las más ricas. En cuanto a las condiciones de vivienda, llama la atención el alto porcentaje de hogares con hacinamiento en las comunas con niveles socioeconómicos más bajos, alcanzando en algunas de ellas a más de un 30 por ciento de los hogares con más de dos personas por cuarto. Además, existen en el Gran Santiago 84.120 viviendas en mal estado, incluyendo los conventillos, ranchos, chozas, rucas y viviendas móviles, consideradas no aptas para vivir.

En el cuadro 2 puede verse, también, que existe una correlación entre las condiciones de vida de las familias y el sexo y edad del jefe del hogar, el número de niños presentes en el hogar y el porcentaje de mujeres económicamente activas. Así, se observa que en las comunas con niveles socioeconómicos más bajos existe menor proporción de hogares con jefe de sexo femenino. En los estratos más bajos, el 12 por ciento de los hogares tienen como jefe a una mujer, contra un 27 por ciento, en los más altos.

La edad promedio del jefe es mayor en las comunas más ricas, lo que puede explicarse por los mayores costos habitacionales en las comunas más ricas, que no permiten a los jefes jóvenes residir en ellas o establecerse como unidades separadas, debiendo permanecer en sus familias de procreación.

La proporción de hogares que no tiene niños de 0 a 9 años es más alta en las comunas más ricas, llegando en algunos casos a ser el doble que en las más pobres, lo que se explica por diferencias de fecundidad.

La participación de las mujeres en actividades económicas es mayor en las comunas con mejores condiciones de vida, lo que puede estar asociado a niveles de instrucción más altos, la menor fecundidad

⁶ Véase L. F. Lira, *Características Socioeconómicas y Estructura de las Familias en la Ciudad de Santiago, Chile 1970*. Santiago, PISPAL, Documento de Trabajo N° 8, 1975.

y la mayor proporción de hogares con jefe mujer que existe en estas comunas.

Sin embargo, debido a la forma como ha sido obtenida la información censal, existe la posibilidad de que la participación femenina haya sido influida por la mayor presencia de empleadas domésticas que residen en los hogares ubicados en las comunas con niveles de vida más altos.

IV. TIPOLOGÍA DE FAMILIAS CHILENAS

De los contrastes observados en las condiciones de vida se derivan diferencias en la estructura y organización de las familias, según su ubicación en los distintos estratos sociales del país. A continuación se describen algunas de sus características poniendo especial énfasis en las diferencias entre familias pertenecientes a los estratos medios y altos, por un lado, y a los estratos bajos, por otro.

1. *Las familias de estratos bajos urbanos*

La composición de los estratos bajos urbanos es resultado de la evolución de la estructura ocupacional a través de las distintas etapas del desarrollo del país: la etapa agroexportadora, la de industrialización sustitutiva y la de industrialización dependiente.

En la etapa agroexportadora los estratos bajos urbanos se dedicaron a la producción artesanal de insumos destinados a la actividad agraria y a las actividades de comercio de exportación e importación, ubicándose geográficamente en concentraciones urbanas cercanas a los grandes enclaves extractivos.

En la etapa de industrialización sustitutiva se dio una gran ampliación de los estratos bajos urbanos dedicados a actividades fabriles, o de reparación y conservación, y de construcción, al pequeño comercio y a los servicios domésticos.

En la etapa de industrialización capitalista dependiente se produce una mayor heterogeneidad ocupacional de los estratos bajos urbanos, según se ubiquen en las industrias tradicionales, o en las modernas o formen parte del subproletariado urbano. A partir de estudios anteriores pueden distinguirse dos tipos de familias en los estratos bajos urbanos: las subproletarias o semiartesanales y las obreras o proletarias⁷.

⁷ Véase J. Duque y E. Pastrana, *Las Estrategias de Supervivencia Económica de las Unidades Familiares del Sector Popular Urbano: Una Investigación Exploratoria*, CELADE-PROELCE, Santiago, 1973.

a) Las familias subproletarias son de origen rural y suburbano. Se ubican especialmente en las poblaciones periféricas a las ciudades. La ocupación de su jefe es inestable, caracterizada por largos períodos de desocupación abierta y disfrazada. El grado de calificación ocupacional es bajo, dedicándose a actividades semiartesanales. A lo anterior se asocia la percepción de bajos ingresos, que obligan a la mujer y a los hijos mayores a trabajar para contribuir así a la supervivencia del grupo. Su constitución familiar es irregular, con alto porcentaje de uniones consensuales y alta tasa de fecundidad. El mayor número de hijos es funcional porque proporciona a la familia la mano de obra necesaria para la supervivencia económica, agregándose al hogar otras personas, parientes o no parientes, que prestan apoyo al grupo familiar.

La participación de las madres en las actividades económicas trae como consecuencia una redefinición de los roles de autoridad en las familias subproletarias, especialmente en aquellas basadas en una unión consensual. El ejercicio real de la autoridad sobre los hijos y la representación de la familia hacia el exterior pasa, principalmente, a la madre. Ello conduce a una mayor inseguridad y frustración del varón, que se canaliza en agresividad hacia la mujer y los hijos y en una baja participación en las actividades del hogar⁸.

En cuanto a la socialización, la ausencia materna del hogar hace que los hijos mayores y los vecinos asuman los roles de agentes de socialización. Los primeros son encargados de cuidar a sus hermanos menores y de los quehaceres domésticos. Cuando no están presentes, los vecinos asumen las tareas esenciales para el cuidado de los más pequeños.

b) Las familias obreras o proletarias corresponden a la clase obrera industrial de los grandes centros urbanos. Su vivienda se ubica en las poblaciones obreras o barrios marginales. La ocupación del jefe del hogar es estable y sus niveles de calificación son altos, a lo que se asocia un nivel de ingresos que permite la supervivencia del grupo, sin que sea necesaria la colaboración de la esposa y los hijos. El tamaño de la familia es más reducido que en el caso anterior y la fecundidad más baja, sin que existan otros parientes y no parientes dentro del hogar. Las uniones conyugales, además, tienden a ser estables.

⁸ Véase CELADE, *Políticas de Población y la Familia: El Caso Latinoamericano*, CELADE, Serie A, N. 124, 1974, p. 23.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS
EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, POR COMUNAS, 1970

Comunas	Tipos	% de hogares con menos de 3 años de instrucción	% de hogares sin ningún miembro analfabetos	% de hogares con contaminación	Tasa de mortalidad infantil (1960) por mil	Edad promedio del jefe del hogar	% de hogares con jefe mujer	% de hogares de mu- jeres acti- vas (12 años y más)	% de hogares sin personas de 0-9 años
Providencia	I	2,4	86,0	3,5	64,6	50,9	27,1	42,3	66,7
Las Condes		5,0	74,4	7,1	65,3	45,2	16,0	40,8	45,6
Santiago	II	9,0	80,5	13,0	73,1	48,7	30,9	31,0	60,1
Nuñoa		12,5	69,0	17,0	81,9	45,9	18,2	28,4	45,5
La Reina		8,5	72,5	15,0	—	45,6	16,1	33,1	43,1
Q. Normal	III	15,5	69,1	22,1	88,7	46,7	23,0	22,5	46,0
Renca		15,2	69,1	21,1	86,3	44,1	16,9	21,2	39,1
San Miguel		14,9	68,7	21,9	121,6	45,0	18,9	21,9	40,9
Maipú		14,9	59,4	20,8	105,0	42,2	13,0	19,8	35,4
La Florida		21,3	59,5	30,1	88,5	42,5	15,5	25,9	30,6
San Bernardo	IV	18,9	59,3	23,1	117,1	43,2	17,7	18,8	32,7
Conchalí		20,2	62,5	26,1	101,6	43,6	19,6	21,2	36,3
La Cisterna		18,7	62,2	27,5	121,7	44,2	17,5	19,4	34,7
La Granja		23,6	54,0	36,8	136,1	41,5	16,9	18,0	29,1
Barrancas		22,8	57,5	32,2	117,6	41,5	16,0	19,8	31,6
Quilicura		21,8	59,4	33,0	124,0	39,6	11,9	18,0	31,7

Fuente: Censo de Población, 1970 (Datos obtenidos por OMUECE, CELADE).

La presencia de uniones consensuales en las familias proletarias estaría tendiendo a disminuir, debido a que el tipo de actividad del jefe de familia le permite el acceso a los beneficios de la seguridad social que protegen a la familia, para lo cual se exige el requisito del matrimonio legal. Por ello, parejas de concubinos de larga data, tienden a legalizar su unión. Por otro lado, el poderío que tuvieron las organizaciones sindicales en Chile permitió que sus miembros alcanzaran mejores remuneraciones y beneficios sociales; así, se asemejaron a la clase media, adoptando sus pautas de comportamiento y estilos de vida, que rechazan las uniones consensuales.

La división interna de roles es más clara en este tipo de familias, asumiendo el esposo el rol de sostenedor económico de la familia y la madre las funciones de socialización. La autoridad es compartida por ambos cónyuges, reservando a la madre el ámbito hogareño y al padre las decisiones que desbordan el medio familiar. Los hijos, al estar liberados de las tareas de socialización y de la contribución económica, pueden continuar sus estudios, terminar la escuela primaria, e incluso obtener algún tipo de educación técnica o secundaria.

2. *Las familias de estratos medios y altos urbanos*

Las familias de clase media tienen la mayor importancia numérica dentro de este estrato. Ello, unido a su papel reconocidamente importante en el desarrollo histórico del país, hace razonable centrar en ellas la descripción, dejando de lado por el momento a las familias de clase alta tradicional.

Hay dos grupos de familias de clase media: la urbana tradicional y la moderna⁹.

a) *La familia de clase media urbana tradicional*, ocupacionalmente, se orienta hacia las profesiones liberales y las actividades burocráticas. Tiene una sólida constitución legal y religiosa, con alta fecundidad, no interferida por prácticas antinatalistas. La estabilidad matrimonial es bastante grande, no existiendo en la práctica nulidades, deserciones o separaciones.

La autoridad del padre tiende a predominar en las decisiones más importantes, sin que por ello disminuya el rol de la madre que ocupa un lugar central dentro del hogar. Los hijos son educados en escuelas y colegios particulares, poniendo especial énfasis en la moralidad y

⁹ Véase H. Godoy, "Bosquejo Sociológico de la Familia en América Latina", en *Cuadernos del Sur*, vol. 30-31, enero-febrero, 1967.

reputación y favoreciendo su participación en las asociaciones educativas y religiosas comunitarias.

b) *La familia de clase media urbana moderna* surge como producto de los cambios tecnológicos asociados a la urbanización e industrialización, y presenta características similares a la de los países desarrollados. Sus miembros se ocupan especialmente de actividades profesionales, intelectuales, técnicas o de servicios. Pertenecen a ella numerosos grupos del magisterio, del periodismo, de las fuerzas armadas y de la burocracia. Este tipo de familia se caracteriza porque ambos cónyuges trabajan. La esposa desempeña empleos de oficina o profesionales. Su vivienda contrasta con el tipo de familia tradicional, ocupando departamentos o residencias relativamente modernas, de gran confort y con artefactos domésticos modernos, fruto de los ingresos de ambos cónyuges. Mantiene una baja tasa de fecundidad. Está basada en el matrimonio civil, frecuentemente acompañado por el religioso.

3. *Las familias campesinas*

La agricultura chilena ha experimentado profundas transformaciones en estos últimos años, que no sólo cambiaron las formas de organización de la producción agrícola, sino que han influido en las condiciones de vida y en la estructura de las familias a ellas vinculadas.

En la actualidad puede distinguirse una diversidad de empresas agrícolas que mantienen distintas relaciones sociales de producción y diferentes tipos de familias.

En primer lugar, cabe mencionar las empresas agrícolas tradicionales, donde el campesino debe vender parte de su fuerza de trabajo al propietario, a cambio de regalías y del goce de tierras. En segundo término hay empresas minifundistas, en que el productor es dueño de la tierra y sólo ocasionalmente vende su fuerza de trabajo. Y, tercero, existen explotaciones familiares y medianas donde, además del trabajo de la familia, se debe contratar una cantidad reducida de fuerza de trabajo. A estos tres tipos de empresas pueden agregarse las explotaciones agrícolas modernas, que utilizan trabajo asalariado y están organizadas bajo forma capitalista; y las empresas del sector reformado, con una organización cooperativa o comunitaria. Cambios en la política contingente han hecho que muchas de estas últimas fueran devueltas a sus antiguos propietarios, y otras fueran parceladas y entregadas a los campesinos como pequeños predios individuales.

A las empresas agrícolas tradicionales pertenecen las familias de los inquilinos y de los afuerinos; a las empresas familiares y minifun-

distas, las denominadas "familias campesinas" propiamente tales. Estas se caracterizan por el predominio del trabajo familiar en la explotación agraria, a través de la cual se satisfacen las necesidades de subsistencia, aun cuando en muchos casos sea necesario que todos o algunos de los miembros de la familia vendan su fuerza de trabajo durante una época del año. En otros casos, los campesinos contratan fuerza de trabajo adicional para el desarrollo de su explotación.

Las *familias de los inquilinos* se caracterizan por el bajo nivel educacional de sus miembros, su mayor tamaño y alta fecundidad. Muchas veces se agregan al hogar otros parientes, particularmente hijos de madres solteras. Es frecuente en este tipo de familias la presencia de niños a cargo de sus abuelos. La libertad o naturalidad de las relaciones sexuales ocasiona, en muchos casos, el surgimiento de hogares paralelos, habiendo dentro de una misma vivienda dos o más núcleos familiares emparentados entre sí.

Las *familias de los afuerinos*, en cambio, presentan una menor estabilidad, por cuanto el padre debe migrar con frecuencia hacia otros lugares en busca de ocupación, lo que hace recaer sobre la madre el papel de jefe del hogar. Predominan las uniones de tipo consensual.

Las *familias de los pequeños propietarios minifundistas*, finalmente, se caracterizan porque, además del núcleo familiar, conviven en el hogar parientes o allegados que constituyen la fuerza de trabajo del predio. Los hijos participan desde pequeños en las labores agrícolas, lo que es un aliciente a la alta fecundidad. La madre combina la crianza de los niños con el desempeño de algunas tareas auxiliares.

Acerca de las *familias de los trabajadores empleados en las empresas agrícolas modernas* se conoce relativamente poco. Puede sugerirse que la expansión del capitalismo en la agricultura ha acentuado las diferencias entre las familias de trabajadores asalariados y la de los campesinos de empresas agrícolas tradicionales. El nuevo tipo de empresas ha desplazado a la familia como unidad de producción, limitándola a funciones afectivas, de educación y consumo. Los hijos han dejado de ser fuerza de trabajo y se han convertido en fuente de gastos y de aspiraciones de movilidad social dentro de la nueva estructura ocupacional. La mujer no logra hacer compatible su rol de madre con su rol de productora. El costo de mantención de los hijos es mayor, de lo que puede inferirse una fecundidad más baja.

4. *Las familias de estratos medios rurales*

Se compone de propietarios de predios medianos que se ubican estratificacionalmente entre los grandes terratenientes y la masa campesina. Se originaron en colonos nacionales o inmigrantes establecidos

en virtud a planes de colonización agraria, y propietarios medianos de residencia rural más antigua; o técnicos agrícolas de origen urbano que trabajan permanentemente en el campo¹⁰. A este grupo pueden agregarse los campesinos de las empresas creadas por la reforma agraria, que aún permanecen bajo organización cooperativa. Puede predecirse que aquéllos, a los cuales se les han entregado parcelas individuales, presentarán en el futuro características similares a las de los pequeños propietarios minifundistas.

Las relaciones familiares de este tipo de familias son muy estables. La autoridad es compartida entre ambos cónyuges. El nivel educacional de sus miembros es heterogéneo, variando desde la enseñanza primaria o algunos cursos de enseñanza media, hasta la posesión de un grado técnico o profesional. La composición del hogar se asemeja a la familia nuclear, con una pauta de residencia variable, que combina lo rural con lo urbano, puesto que sus hijos están orientados, con frecuencia, hacia ocupaciones urbanas.

V. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y ESTRUCTURA DE LAS FAMILIAS

Para afianzar el ejercicio de las funciones familiares y para regular las actividades sexuales, toda sociedad reconoce alguna forma de matrimonio que recibe una mayor aprobación social que las formas esporádicas o no legitimadas de unión sexual. Por esta razón, el análisis de la estructura familiar puede iniciarse con el examen de la frecuencia y modalidades del matrimonio, estudiando luego las relaciones entre los miembros de la familia, los aspectos de la legitimidad e ilegitimidad y, finalmente, la desorganización y disolución familiar. A continuación se analizarán los aspectos demográficos de la familia y luego los aspectos de la estructura familiar mencionados recientemente.

1. *Tamaño y composición*

Según el censo de población de 1970, el tamaño promedio de los hogares particulares en Chile es de 5,04 personas. Esta cifra no refleja exactamente el tamaño de la familia chilena, dado que incluye, además de los miembros de la familia, a otras personas que, como sirvientes o allegados, conviven en el hogar. Según el mismo censo, el tamaño medio de la familia nuclear es de 4,27 personas, incluyendo a los dos cónyuges y a sus hijos solteros. Asimismo, el tamaño de la

¹⁰ Véase H. Godoy, *op. cit.*, p. 50.

familia extendida es de 5,75 personas, definida de acuerdo al censo como una familia nuclear, a la que se agregan otras personas emparentadas con el núcleo familiar, como hijos casados, padres o suegros y otros parientes.

El tamaño medio del hogar es un poco inferior al de América Latina que, en esa misma fecha, ascendía a 5,09 personas. El promedio mundial era de 4,54 y el de los países más desarrollados de 3,54 personas. En comparación con otros países latinoamericanos para los cuales se dispone de información censal en la misma fecha, puede hacerse notar que Chile presenta un promedio inferior al de Costa Rica (5,60), Ecuador (5,27), El Salvador (5,37) y México (5,31), y mayor que Argentina (3,79), Brasil (4,81), Haití (4,58), Panamá (4,83), y Perú (4,79). Al comparar el tamaño de los hogares en los dos últimos censos de población de Chile, se observa una disminución (5,39 en 1960), que se explica por el fuerte descenso de la natalidad ocurrido en la década. También se observa un aumento en la proporción de población que vive en hogares pequeños, de 1 a 3 personas, y una disminución en la que vive en hogares de gran tamaño, de 10 personas y más.

El cambio en el tamaño de los hogares se debe, especialmente, a las fluctuaciones en la natalidad y la mortalidad, usual durante el proceso de transición demográfica. Así, en aquella etapa en que descende la mortalidad y se mantiene una fecundidad constante relativamente alta, hay un aumento moderado en el tamaño promedio de los hogares y en el número de hogares de gran tamaño (de 6 personas o más). En la etapa de descenso de la fecundidad, en cambio, junto con el descenso de la mortalidad, se observa un decrecimiento en el tamaño medio de los hogares, y un aumento en la proporción de hogares de tamaño pequeño. Influyen también, en el tamaño medio de los hogares, la composición por sexo y edad de la población, la composición por estado civil, y la distribución de los jefes de hogares por sexo y edad.

Dentro del país, las diferencias más notables en el tamaño de los hogares están dadas entre las áreas urbanas y rurales, habiendo una mayor proporción de hogares de gran tamaño en el campo que en las ciudades. En el censo de 1970 se observó que, en las áreas urbanas, el 11,5 por ciento de la población residía en hogares de 10 personas y más, mientras que en las áreas rurales este porcentaje ascendía al 16,5 por ciento.

La composición de los hogares se refiere a la identificación de sus miembros según su relación de parentesco con el jefe del hogar. De acuerdo a esto, los hogares se clasifican en *nucleares*, compuestos

de un solo grupo familiar constituido por el padre, la madre y los hijos solteros; y en *extendidos o complejos*, constituidos por dos o más núcleos familiares, vinculados entre sí por relaciones de parentesco. Estos últimos pueden comprender representantes de tres o más generaciones, más de una familia nuclear, e incluir otros parientes que viven con la familia nuclear.

Del total de miembros de las familias, sin considerar al jefe, 18 por ciento estaban clasificados como cónyuges, 60 por ciento como hijos, 16 por ciento como "otro pariente", y 6 por ciento como "otro no pariente". El cuadro 3 muestra la distribución de los hogares según las combinaciones de miembros que los componen.

CUADRO 3

CHILE: PORCENTAJE DE HOGARES PARTICULARES SEGUN COMPOSICION, 1970

Composición	Porcentaje de hogares
Jefe del hogar, cónyuge e hijos solteros	35,8
Jefe, cónyuge, hijos solteros y otros parientes	11,3
Jefe e hijos solteros	6,8
Jefe y cónyuge	6,0
Unipersonal	5,7
Jefe, cónyuge, hijos solteros y otros no parientes	5,6
Jefe y otros parientes	4,3
Jefe, hijos solteros y otros parientes	3,5
Jefe, cónyuge y otros parientes	2,6
Otro	15,6
No definida	2,8
Total	100,0

Fuente: CELADE, OMUECE 1970.

Como puede observarse, el mayor porcentaje corresponde a la familia nuclear, siguiéndola la familia formada por el núcleo familiar al que se agregan otros parientes. Respecto a estas últimas, los datos no permiten distinguir las que son extendidas, por no disponerse de información acerca del número de núcleos familiares incluidos en el

hogar. En lo que se refiere a los hogares que incluyen a otros no parientes, tampoco puede establecerse si éstos son los sirvientes domésticos o, simplemente, allegados.

Sí es posible, en cambio, distinguir las familias completas e incompletas. Las primeras son aquellas donde están presentes ambos cónyuges; las segundas, aquellas en que falta uno de ellos, sea por fallecimiento, separación o ausencia temporal o definitiva. De acuerdo al censo, el 69,5 por ciento de los hogares correspondían a familias completas; el 14,8 por ciento eran incompletas, y el resto eran hogares unipersonales o no familiares.

La composición de los hogares parece variar de acuerdo a algunas características socioeconómicas y demográficas de los jefes, como el sexo, la edad, el status migratorio y la clase social. Un estudio realizado en la ciudad de Santiago demostró que la proporción de hogares extendidos tiende a aumentar con la edad del jefe, especialmente después de los 50 años¹¹. También se observó que la proporción de hogares extendidos es menor entre los jefes migrantes que entre los no migrantes, y que en las comunas donde existe una mayor proporción de hogares de migrantes hay un menor porcentaje de hogares extendidos. Respecto a la clase social, al considerar la educación como indicador de *status*, se observa que los estratos sociales bajos tienen mayor proporción de familias extendidas tal vez porque, en muchos casos, las familias modernas de ese estrato están obligadas a anexarse a otras unidades familiares para enfrentar las necesidades de vivienda y las malas condiciones de empleo.

Otro estudio realizado en tres ciudades latinoamericanas, entre las cuales se incluye Santiago, observó que la migración interna era uno de los factores básicos para explicar la composición familiar¹². En Buenos Aires las familias nucleares son más frecuentes entre los nacionales, los sin movilidad ascendente y los migrantes internos. En Río de Janeiro, en cambio, se dan más entre los migrantes internos. En Santiago, la migración interna constituye el tercer factor que explica la existencia de la familia nuclear.

En síntesis, la composición familiar más frecuente en Chile es la estructura nuclear compuesta por los padres e hijos solteros, la cual se generaliza a través de todos los medios sociales y geográficos. Le sigue en importancia la familia constituida por el núcleo familiar, al que se agrega algún otro pariente. Estos tipos de familias están influi-

¹¹ Véase L. F. Lira, *op. cit.*, p. 22.

¹² Véase W. Bock, S. Iutaka y F. Berardo, "La Familia nuclear y extendida en áreas urbanas de la Argentina, Brasil y Chile", en *Notas de Población*, CELADE, año II, vol. 5, agosto 1974.

dos por las características demográficas y socioeconómicas de los jefes de hogares, entre las cuales la migración parece uno de los factores más importantes.

2. *Fecundidad*

La procreación de los hijos constituye, como ya se indicó, una de las funciones sociales más importantes de la familia y determina el tamaño y la estructura familiar. También incide en las relaciones sociales, sea entre los miembros, sea de ellos con el resto de la comunidad. Las características de las familias influyen a su vez en la fecundidad, observándose diferencias en el número de hijos, de acuerdo al ingreso familiar, al status socioeconómico de los padres, al nivel educacional alcanzado, a las posibilidades de ascenso social, a la participación de la esposa en las actividades económicas, a las relaciones entre marido y mujer.

Chile, al igual que el resto de los países latinoamericanos, presentaba hasta 1960 una tasa de natalidad relativamente alta, que unida al descenso de la mortalidad ha provocado un rápido crecimiento de la población. En la comparación latinoamericana, sin embargo, se encuentra entre los países con tasa de natalidad más baja, junto con Argentina y Uruguay (alrededor del 25 por mil).

A comienzos de este siglo dicha tasa en Chile giraba alrededor del 39 por mil; descendió en la década de 1930-40 a niveles moderadamente altos (36,5 por mil), que se mantuvieron hasta 1963. A partir de allí, a causa del programa materno-infantil, propiciado por el Servicio Nacional de Salud, en que se difundió la práctica del control de la natalidad, comenzó a descender en forma progresiva, llegando a 26,2 nacimientos por mil personas en 1973. Esto indica que, en el lapso de 8 años, la tasa se redujo en 23 por ciento. Debe recordarse que los países desarrollados demoraron entre 30 y 50 años para alcanzar los niveles que presenta actualmente Chile¹³.

El cuadro 4 muestra la evolución de las tasas de natalidad desde 1900, indicando en cada una la relación entre el número de nacidos vivos y la población total para cada fecha.

¹³Véase O. Tacla, *Panorama demográfico de Chile y su evolución en el presente siglo*, Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago, 1975, pp. 14-16.

CUADRO 4

CHILE: TASAS DE NATALIDAD POR MIL HABITANTES
EN LAS FECHAS INDICADAS

	1900	1920	1930	1940	1960	1964	1970	1973
Tasas de natalidad	38,4	39,4	39,8	36,4	37,4	35,7	27,2	26,2

Fuente: O. Tacla, *op. cit.*, p. 15.

Este descenso parece haberse producido primero en las familias de estratos socioeconómicos altos. En 1959, en Santiago, las mujeres sin educación o con sólo un año de primaria tenían un promedio de 4,4 hijos nacidos vivos, mientras que las que habían alcanzado los cuatro primeros años de enseñanza superior sólo tenían en promedio 2,4 hijos. Lo mismo sucedía al considerar el ingreso familiar: las familias de ingresos modestos tenían un promedio de 5,5 hijos; las de ingresos altos, 2,2 hijos¹⁴.

Datos más recientes para las áreas rurales semiurbanas de Cauquenes y San Francisco de Mostazal muestran con nitidez la relación negativa entre nivel de educación de las mujeres y fecundidad. En el caso de Cauquenes las mujeres con bajos niveles de educación mantienen tasas más de tres veces superior a las de niveles altos.

CUADRO 5

CHILE: NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS SEGUN
INSTRUCCIONES DE LAS MUJERES EN AREAS RURALES
SEMIURBANAS, 1969

Áreas rurales semiurbanas	Sin educación	Con alguna educación primaria	Educación primaria completa	Con alguna educación secundaria	Educación secundaria completa	Total
Cauquenes	4,86	3,40	1,26	1,21	1,69	3,03
San Fco. de Mostazal	4,81	3,89	2,49	1,38	2,00	3,48

Fuente: C. Miro y W. Mertens, *Influencia de algunas variables intermedias en el nivel y en las diferenciales de fecundidad urbana y rural de América Latina*, CELADE, Serie A, N° 92, Santiago, 1969.

¹⁴ Véase L. Tabah y R. Samuel, *Resultados preliminares de una encuesta de fecundidad y de actitudes relativas a la formación de la familia en Santiago de Chile*, CELADE, Santiago, 1959.

La falta de recursos económicos y las dificultades que implica la mantención de una prole numerosa han llevado a muchas familias a limitar el número de hijos. Algunas de ellas, ante la contingencia de un embarazo no deseado recurren clandestinamente al aborto provocado, arriesgando la vida de la madre; otras, han preferido el uso de anticonceptivos.

Una investigación realizada en 1962 observó que en Chile uno de cada tres o cuatro embarazos es interrumpido deliberadamente y que en muchos de los que llegan a término se pensó en el aborto, para luego rechazarlo, a causa del riesgo involucrado, o a otras razones.

En la comuna de Quinta Normal, por ejemplo, el 23 por ciento de los embarazos terminaban en abortos provocados, variando esta cifra de acuerdo a la edad al contraer matrimonio, el estado civil y el status ocupacional de la mujer. Entre las mujeres obreras sin calificación el porcentaje de abortos provocados sobre embarazos era 7 por ciento mayor que en el caso de las profesionales y oficinistas¹⁵.

El uso de anticonceptivos es difícil de determinar cuantitativamente, ya que muchos de ellos son adquiridos en forma privada y no a través de consultorios públicos. Existen, sin embargo, encuestas sobre actitudes y conocimientos relativos al uso de anticonceptivos que demuestran que un alto porcentaje de mujeres desean limitar sus embarazos. Por ejemplo, una encuesta realizada en el área Occidente de Salud de Santiago en 1968, encontró que cerca del 70 por ciento de las mujeres que tenían dos hijos no deseaban tener más y que 67 por ciento de ellas se declaraban favorables al uso de anticonceptivos para evitar embarazos¹⁶. Del mismo modo, en un área rural cerca de Santiago (Colina), 71 por ciento de las mujeres consideraba que el tamaño ideal de la familia era, a lo sumo, hasta cuatro hijos, y que el 40 por ciento de ellas habían usado algún tipo de anticonceptivo¹⁷.

Los programas de planificación familiar, sin embargo, han sido criticados en varias ocasiones, por haber intentado influir directamente

¹⁵ Véase M. Requena, *Correlación social y económica del aborto inducido en Santiago de Chile*, Santiago, 1968.

¹⁶ Véase S. Gaslonde, *Algunos hallazgos de investigación de CELADE y utilidad de estos hallazgos para mejorar programas de planificación familiar en América Latina*, CELADE, serie A, N° 112, Santiago, 1971.

¹⁷ CELADE, *La fecundidad rural en Latinoamérica: una encuesta experimental para medir actitudes, conocimientos y comportamiento*, Serie A, N° 56, Santiago, 1971.

sobre la fecundidad, promoviendo el uso de anticonceptivos, sin considerar sus efectos indirectos en el desarrollo económico y social. En este caso, junto con el aumento en los niveles de vida e ingresos de las familias, tiende a producirse un descenso de la natalidad, con lo que el control de la natalidad no sería un sustituto del desarrollo, sino más bien una consecuencia de éste.

3. Mortalidad

La mortalidad influye no sólo en el tamaño de la familia, sino también en la orfandad de los hijos, o en la disolución de la familia misma por muerte de uno de los cónyuges. Esta variable es, a su vez, influida por las condiciones de vida, como el ingreso, la vivienda, la nutrición, la asistencia médica y los hábitos de salud.

La medición de la mortalidad por medio de la tasa bruta se encuentra afectada, en forma considerable, por la estructura de edades de la población, por lo que se usa una medida resumen libre de estas influencias, la esperanza de vida al nacer. Ella representa al promedio de años de vida que correspondería a una generación, dadas ciertas hipótesis y permite estudiar la evolución de la mortalidad a través del tiempo.

El descenso de la mortalidad en Chile ha sido considerable. La esperanza de vida al nacer ha aumentado desde 31,5 años en 1920 a 62,9 en 1970.

La mortalidad infantil es todavía bastante alta, llegando en 1970 a 79 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. A efectos comparativos, recuérdese que en los países desarrollados fluctúa entre 12 y 25 por mil. A pesar de esto en Chile, durante los últimos años, ha habido reducciones bastantes grandes, llegando en 1973 a 65 defunciones por mil nacidos vivos.

En comparación con el resto de América Latina las tasas chilenas también son elevadas. Es necesario tener en cuenta, sin embargo, la deficiente calidad de las estadísticas vitales en muchos países que muestran niveles de mortalidad menores a los reales. Si se considera la evolución de la mortalidad infantil en este siglo, puede apreciarse que su descenso ha sido bastante rápido: 50 por ciento desde 1936 a 1961 (ver cuadro 6).

La mortalidad infantil es, quizás, la más afectada por los aspectos socioeconómicos y las características familiares. Ella aumenta con la edad de la madre y el orden de nacimiento, exceptuando la mortalidad de niños de madres muy jóvenes y la mortalidad del primer hijo. Asi-

mismo, la mortalidad de los hijos ilegítimos es bastante superior a la de los legítimos.

CUADRO 6

CHILE: TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR MIL
NACIDOS VIVOS DESDE 1900

Año	1900	1920	1930	1935	1940	1950	1960	1970	1973
	292	266	234	257	196	139	125	79	65

Fuente: O. Tacla, *op. cit.*

Hay diferencias notables de mortalidad según las características socioeconómicas de las familias. En 1970 en Santiago la tasa de mortalidad de niños de 0 a 4 años ascendía a 10,1 por mil entre aquellos cuyas madres tenían educación secundaria; 13,4 entre los que sus madres tenían sólo educación primaria, y 17,6 por mil entre los hijos de madres analfabetas. Utilizando a la ocupación del padre como indicador del estrato socioeconómico familiar, es posible demostrar también que la mortalidad infantil es considerablemente superior en las familias cuyos padres pertenecen a estratos bajos. En un estudio que clasificó las 28.688 muertes infantiles ocurridas en Chile en 1957, según la ocupación del padre, se concluyó que la tasa de mortalidad infantil de los hijos de obreros era el doble que la de hijos de no obreros¹⁸. Las mayores diferencias se dieron en la mortalidad post-neonatal, la más susceptible a la acción del ambiente socioeconómico, que en la neonatal, donde influyen más las causas de tipo endógeno.

Las condiciones de vivienda, finalmente, tienen gran incidencia en la mortalidad infantil en las familias de estratos bajos, siendo los factores que más se correlacionan con ella la disponibilidad de agua potable, el servicio de retrete y la disponibilidad de refrigerador¹⁹.

En síntesis, las características demográficas de la familia chilena han experimentado en las últimas tres o cuatro décadas un cambio

¹⁸ Véase H. Behm, *Mortalidad infantil y nivel de vida*, Universidad de Chile, Santiago, 1962.

¹⁹ Véase E. de Kadt, *op. cit.*, p. 54.

apreciable, aunque gradual. El descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida, la disminución de la natalidad y del tamaño del hogar, constituyen condiciones que pueden favorecer la vida familiar, siempre que operen, al mismo tiempo, cambios en las condiciones de vida y en ciertos aspectos cualitativos de la estructura familiar.

No obstante la variación general de estas tasas demográficas, ellas han afectado diferencialmente a las familias de los distintos estratos, siendo las menos favorecidas aquellas que habitan áreas rurales y de menores ingresos y educación.

4. Matrimonio y nupcialidad

La vida familiar se inicia con el matrimonio, pudiendo definirse la nupcialidad como el paso del status de soltero al de casado a través de algunas formas de matrimonio reconocidas socialmente, sea legal, religiosa, consensual u otra. La nupcialidad, por lo general, se puede medir de dos formas, según la fuente de información de donde provienen los datos. Una de ellas utiliza los censos de población, que tienen la ventaja de incluir, además de los matrimonios legales, las uniones consensuales que no aparecen registradas en las estadísticas vitales, por no implicar un cambio legal de estado civil. La otra, es utilizando las estadísticas continuas donde la tasa bruta de nupcialidad representa la relación entre el número anual de matrimonios registrados y el número medio de habitantes del país.

A continuación se presenta la evolución de las tasas de nupcialidad en Chile desde 1850, tomadas del registro de matrimonio.

CUADRO 7

CHILE: TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD POR MIL HABITANTES EN LAS FECHAS INDICADAS

Año	Tasa	Año	Tasa	Año	Tasa
1850	7,0	1910	5,8	1960	7,3
1860	6,7	1920	6,6	1968	7,0
1870	6,9	1930	9,0		
1880	6,1	1940	8,3		
1890	4,1	1950	7,6		
1900	4,5				

Fuente: F. Flores, *Estudio de la nupcialidad en Chile, análisis en el tiempo y en el espacio*, CELADE, inédito, 1972.

Las cifras de nupcialidad muestran ciertas variaciones a lo largo del período considerado. En 1885 se advirtió un brusco descenso de la nupcialidad, que podría explicarse por la dictación de la Ley del Registro Civil. Como es sabido, antes de esa fecha se consideraban legales únicamente los matrimonios efectuados por la Iglesia Católica. Al traspasarse esta función al Registro Civil parte de la opinión pública se resistió a acudir a este registro.

En comparación con los países de América Latina, Chile tiene una de las más altas tasas de nupcialidad, sobrepasándola Uruguay y Puerto Rico, con tasas de 8,2 y 10,9 por mil, respectivamente. Cuba presenta también una tasa bastante alta, a consecuencia de la formalización de una gran cantidad de uniones consensuales a base de una ley especial. El Salvador y Guatemala, por otro lado, son los países que tienen tasas de nupcialidad más bajas (3,3 y 3,5 por mil, respectivamente).

La interpretación de las tasas de nupcialidad exige compararlas con la proporción de uniones consensuales existentes en el país. De modo general, sin embargo, puede suponerse que a mayor tasa de nupcialidad, menor será la proporción de parejas que se unen consensualmente.

La prevalencia de uniones consensuales se encuentra influida por los bajos niveles de educación y de ingreso, por dificultades de comunicación entre ciertas áreas geográficas y los centros administrativos y, en general, por la falta de una clara conciencia del deber cívico que se da especialmente entre los habitantes de las regiones más aisladas.

Es difícil expresar exactamente el número de convivientes existentes en el país. La información censal respectiva es poco confiable, debido a que muchas personas que se encuentran en tal situación no la declaran. En 1970, Chile presentaba una tasa de 4,7 uniones consensuales por cada 100 casados. En 1950 se estimaban en alrededor de 7 por ciento. En comparación con el resto de los países, Chile y Brasil presentan los porcentajes más bajos del continente, mientras que Panamá muestra el porcentaje más alto, con 97 uniones consensuales por cada 100 casados, en 1950 ascendía a 116,6 por ciento para los hombres y 126,4 por ciento para las mujeres.

Las uniones consensuales tienden a ser más precoces que las legales, y su duración, inferior. El matrimonio de personas jóvenes choca más frecuentemente con la oposición de la familia y con menor disponibilidad de recursos, lo que conduce a la unión consensual y provisoria. Su menor duración se explica porque algunas uniones consensuales se convierten en legales pasados algunos años de vida ma-

CUADRO 8

AMERICA LATINA: NUMERO DE UNIONES CONSENSUALES POR CADA 100 CASADOS EN 6 PAISES, AMBOS SEXOS, 1970

<i>Países</i>	<i>Porcentaje de uniones consensuales</i>
Chile	4,7
Brasil	7,2
Costa Rica	15,7
México	18,0
Perú	37,5
Panamá	97,1

Fuente: Censos de Población, 1970.

rimonial y por la inestabilidad misma de este tipo de uniones que se disuelven por propia voluntad de quienes participan en ella²⁰.

5. Relaciones intrafamiliares

Las relaciones intrafamiliares son las que mantienen los miembros del núcleo familiar entre sí (cónyuges, padres e hijos) y las de la familia nuclear con otros miembros del hogar ajenos a ella o con otros núcleos familiares, en el caso de familias extendidas. La mayoría de estas relaciones están definidas socialmente, determinando la división de funciones internas en la familia.

a) *Relaciones conyugales.* En el pasado se sostuvo la existencia de una estructura de poder única dentro de la familia. En algunos casos sería el padre quien tomaba las decisiones, en otros la madre, o ambos, dando origen a los tres tipos característicos: las familias patriarcal, matriarcal e igualitaria. En la actualidad, empero, se ha logrado detectar la existencia de múltiples estructuras de poder, lo que ha llevado a distinguir tres tipos de roles conyugales: complementarios, independientes y conjuntos. En los primeros existe una diferenciación de actividades de los esposos articuladas de manera que forman un todo; en los segundos, las actividades son llevadas a cabo en for-

²⁰ Véase G. Mortara, *Les Uniones Consensuales dans L'Amérique Latine*, International Population Conference, New York, 1961.

ma separada, y, en los terceros, la misma actividad es realizada indiferenciadamente por cualquiera de los esposos.

Los roles conyugales de las familias de estratos bajos en Chile parecen ser más bien complementarios que independientes o conjuntos, según lo demuestra un estudio realizado a 555 esposos en la provincia de Valparaíso. En las áreas rurales se observa una mayor tendencia a la segregación de roles, y en las ciudades pequeñas hay mayor complementariedad. También las personas que han recibido mayor educación desempeñan más frecuentemente los roles en forma conjunta, en comparación con los de menor educación²¹.

Se observó también que, si bien el hombre es reconocido generalmente como líder instrumental (que aporta el sustento de la familia), en los estratos bajos hay un alto porcentaje de las parejas que realiza las actividades instrumentales conjuntamente (42,5 por ciento). En los centros agrícolas de pequeños propietarios y las comunidades pesqueras, en cambio, se destaca al hombre como líder instrumental en más del 60 por ciento de los casos.

b) *Las relaciones entre padres e hijos.* Tienen especial importancia en la vida familiar por ser los padres los principales agentes socializadores de los niños dentro de la sociedad. A través de la interacción diaria les transmiten valores sociales, normas y tipos de comportamiento que influyen en la formación de su personalidad. En el estudio citado sobre la provincia de Valparaíso se observó que en las familias de estratos bajos predominaban los roles parentales de tipo segregado, siendo la madre el principal agente socializador de la familia. Esta segregación varía de acuerdo al grado de urbanización y a la escolaridad, siendo mayor en las áreas rurales y entre aquellos de menor educación. También existen diferencias de socialización según el sexo de los hijos. Las hijas son preferentemente socializadas por la madre y los hijos por el padre, aunque la madre tiene también un lugar importante.

En otro estudio se observó que la comunicación entre padres e hijos parece ser más alta de lo que generalmente se supone. Más del 80 por ciento de los padres afirma que sus hijos les confían sus problemas²². La frecuencia y el contenido de la comunicación varía se-

²¹ Véase Peña y Lillo, *Roles Parentales y Conyugales en las Familias de Estratos Bajos*, Memoria de prueba para optar al título de Licenciado en Sociología, Universidad Católica de Chile, 1970. También H. Godoy y L. F. Lira, *Aspectos Sociológicos de la Familia en Chile*, Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1973.

²² Véase E. Schusterman, *Vida Familiar y Educación Sexual*, Centro de Investigaciones Pedagógicas, Ministerio de Educación, Santiago, 1970.

gún el estrato socioeconómico. En Santiago habría un mayor grado de comunicación entre los jóvenes obreros²³.

En síntesis, en las relaciones intrafamiliares, los roles conyugales de las familias de estratos bajos tienden a ser complementarios, excepto en las áreas rurales donde se da una mayor segregación de roles. En cuanto a las relaciones entre padres e hijos, tienden a ser más bien de tipo segregado, con la madre como principal agente socializador de la familia.

6. Desorganización familiar

Los problemas de desorganización familiar provocan un quiebre dentro de la familia y la defeción de uno o más miembros en el cumplimiento de sus obligaciones. Pueden adquirir varias formas: ilegitimidad; divorcio, separación y nulidad; viudez o separación involuntaria, y rompimiento de la comunicación e interacción entre los cónyuges, aun cuando continúen viviendo juntos.

a) *La ilegitimidad.* Ella contribuye a la desorganización familiar cuando el padre no se hace presente en la familia para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones. En América Latina es un fenómeno bastante generalizado. En algunos países el 70 por ciento de los nacidos vivos son hijos ilegítimos. Chile, junto con Colombia y México, tiene porcentajes bajos (18,6 por ciento en 1970). En cambio, El Salvador, Guatemala y Panamá tienen cifras superiores a 60 por ciento. El cuadro 9 muestra que, con excepción de algunos casos, las tasas de ilegitimidad han disminuido durante la última década en casi todos los países.

b) *La separación y el divorcio.* Surgen del desavenimiento entre los esposos y han sido considerados, por algunos, como una válvula de escape para las tensiones inevitables del matrimonio mismo. Sin embargo, debido a los trastornos y desajustes que implican para los hijos, la mayoría de las sociedades tienden a frenar la práctica del divorcio a través de diversos mecanismos sociales.

Comentando cifras similares para América Latina, en 1957, W. Goode sugirió que "en el Nuevo Mundo se ha desarrollado una nueva subcultura, donde la unión conyugal es el equivalente moral de un matrimonio legal, sancionado por la comunidad en forma tan fuerte

²³ Véase R. y M. Mattelart, *Juventud Chilena: Rebeldía y Conformismo*, Editorial Universitaria, Santiago, 1970.

como un matrimonio, y que da al niño exactamente el mismo status que se le da a aquel que nace en una unión legal"²⁴.

CUADRO 9

AMERICA LATINA: TASAS DE ILEGITIMIDAD POR 100 NACIDOS VIVOS. 1960 Y 1970

Países	Porcentaje de ilegítimos	
	1960	1970
Argentina	25,1	25,0
Bolivia	17,0	19,0
Colombia	22,8	22,4
Costa Rica	23,0	30,7
Chile	16,4	18,6
Ecuador	32,5	31,9
El Salvador	64,7	67,8
Guatemala	68,2	66,3
México	25,1	22,5
Nicaragua	53,4	55,8
Panamá	67,6	70,9
Paraguay	44,5	39,1
Perú	41,7	40,1
Rep. Dominicana	60,5	62,7
Venezuela	37,3	29,5

Entre ellos pueden mencionarse: la norma cultural de la elección conyugal entre personas caracterizadas por similares niveles socioeconómicos, educación, raza, religión, etc., lo que aminoraría la probabilidad de conflictos. Asimismo, se tiende a dificultar legalmente el divorcio. Por otro lado, la sociedad busca la disminución de las exageradas expectativas entre los jóvenes acerca de la felicidad matrimonial²⁵.

²⁴ W. Goode, *The Family*, Prentice Hall, New Jersey, 1964, p. 28.

²⁵ Véase H. Godoy y L. F. Lira, *op cit.*, pág. 17, y E. Schusterman, *op cit.*

En Chile la separación y la nulidad han aumentado durante los últimos años. Así, el porcentaje de personas anuladas y separadas sobre el total que han contraído matrimonio se ha incrementado de 2,23 por ciento en 1952 a 2,90 por ciento en 1960 y 3,35 por ciento en 1970. Una encuesta realizada a familias urbanas de clase media observó una cifra superior alrededor de 1970: 5,35 por ciento de madres separadas.

Estos aumentos se confirman al observar que el número de casos de nulidad matrimonial ingresados a los juzgados de Santiago ha ascendido de 1.135 en 1964 a 2.110 en 1970. Es necesario señalar que las estadísticas censales tienden a subenumerar el fenómeno, dado que personas separadas, divorciadas, o anuladas vuelven a contraer matrimonio y figuran en las estadísticas, por tanto, como casadas.

Sería interesante averiguar el tipo de parejas más expuestas a la separación y al divorcio, y los factores sociales que contribuyen al divorcio.

Un estudio de tipo exploratorio sobre 82 personas que en 1968 solicitaron, en la ciudad de Santiago, su nulidad matrimonial, mostró que la edad promedio al casarse fue de 24,3 años para los hombres y 19,2 para las mujeres, lo que es bastante inferior al promedio nacional que, en esa fecha, era de 26,5 años en los hombres y 23,9 en las mujeres. Esto indicaría una fuerte correlación entre la edad al casarse y la probabilidad de divorciarse. La posibilidad de conflicto sería mayor en los matrimonios de edad temprana²⁶. Otro factor asociado a la nulidad es el clima de desarmonía existente en el hogar de los padres de los divorciados. En efecto, 32 por ciento de los hombres y 42 por ciento de las mujeres expresaron que en el hogar de sus padres había síntomas de conflicto y desunión. Los otros factores señalados en el estudio se refieren a la conducta sexual, a la duración del noviazgo, a la falta de preparación con que llegaron al matrimonio, y a las diferencias de costumbres entre ambos cónyuges.

VI. CONCLUSIONES

El propósito de este trabajo ha sido describir algunos aspectos de la familia chilena, poniendo especial énfasis en la diversidad de grupos familiares que existen de acuerdo a sus características socioeconómicas y demográficas. Un primer aspecto que llama la atención son los grandes contrastes que existen entre los niveles de extrema riqueza y po-

²⁶ Véase Schusterman, *op cit.*

breza de las familias que pertenecen a distintos grupos socioeconómicos o que residen en distintas áreas geográficas. Entre estos dos extremos se sitúa un gran número de tipos familiares que presentan características disímiles en cuanto a su tamaño, composición familiar, número de hijos, ocupación del marido, participación de la mujer en las actividades económicas, relaciones intrafamiliares y sistema de valores predominante.

En las áreas urbanas se ha distinguido a las familias de estratos bajos y las de estratos medios y altos, dividiendo las primeras en subproletarias y proletarias. Las familias subproletarias se caracterizan por los bajos niveles de calificación y los largos períodos de desocupación abierta y disfrazada entre sus miembros, lo que obliga a la madre y a los hijos a trabajar para asegurar la supervivencia económica de la familia. Ello hace que sea funcional para ella una alta fecundidad, que proporciona mano de obra necesaria para el mantenimiento familiar. En las familias proletarias la ocupación del jefe del hogar es estable, habiendo altos niveles de calificación entre sus miembros, por lo que no es necesaria la colaboración de la esposa y de los hijos para la supervivencia familiar. Ello permite a estos últimos continuar sus estudios hasta terminar la escuela primaria u obtener algún grado técnico o secundario. El tamaño de la familia es más reducido que en el caso anterior habiendo una amplia tendencia a legalizar las uniones a causa de los beneficios de seguridad social logrados por la clase obrera desde hace algunos años.

En las familias de estratos medios conviene distinguir las de clase media tradicional y las de clase media moderna. Las primeras están orientadas hacia las profesiones liberales y son de una sólida constitución legal y religiosa; mientras que las segundas son producto de la urbanización y la industrialización, y se ocupan principalmente de profesiones técnicas en la industria y el comercio.

En las áreas rurales se han distinguido las familias de los inquilinos, de los afuerinos, de los pequeños propietarios minifundistas y de los trabajadores empleados en las empresas agrícolas modernas. También se ha considerado a las familias de los estratos medios y altos rurales, compuestas especialmente por propietarios de predios medianos y grandes.

Ellas asumen características específicas según que el jefe de familia sea propietario o asalariado dentro del predio en que residen, según el tamaño de las explotaciones, el tipo de tecnología utilizado, y según la necesidad que tengan los miembros de la familia de participar en el trabajo agrícola para subsistir.

Se han visto, además, las características demográficas y la estructura de la familia chilena. Aquéllas han experimentado cambios apre-

ciables aunque graduales en las últimas tres o cuatro décadas. El descenso de la mortalidad y la natalidad, junto con la disminución del tamaño del hogar constituyen condiciones que pueden favorecer la vida familiar siempre que, al mismo tiempo, haya cambios en las condiciones de vida y en ciertos aspectos cualitativos de la estructura familiar. El tamaño medio de la familia chilena es un poco inferior al del resto de América Latina, existiendo grandes diferencias entre las áreas urbanas y rurales y entre los distintos estratos socioeconómicos. El descenso de la mortalidad y la natalidad también ha afectado diferencialmente a las familias de los distintos estratos, siendo menor su incidencia en las de menores ingresos y educación. En la natalidad, por ejemplo, se observa que las mujeres con bajos niveles de educación mantienen tasas más de tres veces superiores a las de niveles altos. Del mismo modo, en la mortalidad infantil existen importantes diferencias de acuerdo a los niveles de educación y ocupación de los padres y a las características de la vivienda en que residen.

Las estructuras de las familias, finalmente, han sido analizadas a través del matrimonio y la nupcialidad, las relaciones intrafamiliares, y la desorganización y conflicto familiar. Mientras el primer aspecto indica el inicio de la vida familiar, el último puede conducir, en muchos casos, a la disolución de la familia.

La nupcialidad legal en Chile ha ido aumentando a través del tiempo, por lo que el país tiene una de las mayores tasas de nupcialidad legal en América Latina, junto con Uruguay y Puerto Rico. Esto se ha visto favorecido, seguramente, por las leyes de previsión social promulgadas durante estas últimas décadas, que exigen que el matrimonio sea legal para percibir los beneficios de asignación familiar.

En materia de desorganización familiar, en comparación con el resto de los países latinoamericanos, Chile presenta tasas de ilegitimidad relativamente bajas que han ido disminuyendo a través del tiempo. El divorcio y la separación, en cambio, han aumentado en los últimos años. Ello puede apreciarse analizando el número de casos de nulidad matrimonial ingresados a los juzgados de Santiago y observando el número de personas que declaran ser anuladas y separadas en el censo de población. Entre los factores que más incidencia tienen en el divorcio y la separación se han podido distinguir: la edad de los cónyuges al contraer matrimonio, el clima de desarmonía existente en el hogar paterno, la duración del noviazgo y las diferencias de costumbres entre los cónyuges. Estos resultados, sin embargo, no son todavía definitivos a causa de la falta de investigaciones relativas a la disolución familiar.

